

EDITORIAL

En la agenda de la política exterior mexicana el tema del desarme tiene, sin duda, elevada prioridad. Desde que en los años cincuenta la cuestión del armamentismo creciente y cada vez más sofisticado, empezó a plantearse en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, México inició su decidida participación, apoyado en la concepción que desde entonces ha defendido: la discusión de los asuntos relacionados con la paz mundial no puede ser monopolio de las grandes potencias; está en el interés de todos los pueblos del Mundo luchar por su preservación.

Ese fue el sentido, también, del importante papel desempeñado por México y muy particularmente por el Premio Nobel de la Paz 1982, Embajador Alfonso García Robles, en la elaboración y suscripción del Tratado de Tlatelolco sobre la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina. Debe señalarse que aun si México no contó nunca con un arsenal nuclear, manifestando siempre su disposición a no adquirir la tecnología para fabricarlo, su tradición pacifista y la ascendencia moral de su política exterior, le ha permitido ganar un espacio para contribuir de manera relevante a la proscripción de las armas nucleares.

Una prueba más del interés de nuestro país por la paz mundial fue la participación de México a través de su Presidente Miguel de la Madrid, en la importante Cumbre que sobre desarme se llevó a cabo en Nueva Delhi los días 21 y 22 de enero de 1985, con la asistencia de los jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania. La Decla-

ración de Nueva Delhi, suscrita en esa ocasión, constituye un nuevo llamado a los Estados que poseen armas nucleares para cesar su carrera armamentista, ahora ya incluso trasladada al espacio, y contiene el justo reclamo de que los cuantiosos recursos que hoy se destinan a financiar los crecientes gastos militares sean utilizados para promover el desarrollo económico y social de los países del Tercer Mundo.

Durante el Primer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, que se llevó a cabo en 1978, los Estados Miembros decidieron proclamar la semana que se inicia cada 24 de octubre, como la semana dedicada a la promoción de los objetivos del desarme. Desde entonces, año con año, las Naciones Unidas tratan de desarrollar en el público una mayor conciencia acerca de los peligros que entraña la carrera armamentista, movilizar a la opinión pública y crear un clima conducente al progreso en las negociaciones de desarme. De este esfuerzo México es un importante promotor.

Para conmemorar la Semana del Desarme de 1984, la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de su órgano académico, el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, en colaboración con la subsecretaría de Asuntos Multilaterales, llevó a cabo un amplio programa que incluyó diversos actos, tanto académicos como de divulgación, todos ellos en torno a la promoción del desarme. En este contexto, resalta la celebración de una Mesa Redonda el

día 26 de octubre que reunió a connotados especialistas. La participación de cada uno de ellos está incluida en este número de la Revista Mexicana de Política Exterior, en la sección de ensayos. Esta sección la inicia el trabajo del Embajador Alfonso García Robles, que versa sobre la Campaña Mundial de Desarme y la prevención de una guerra nuclear. La segunda contribución es la del Embajador Víctor Flores Olea quien aborda el tema de la disuasión por el terror, peligrosa tesis cuya lógica ha llevado a la espiral de la carrera armamentista. El Senador Hugo B. Margain se refiere a los enormes gastos que las superpotencias dedican tanto a la producción de los armamentos como a la cada vez más sofisticada investigación para producirlos, soslayando con ello las necesidades más apremiantes de la mayor parte de la Humanidad. El ensayo del Doctor Rodolfo Stavenhagen pone énfasis en la grave paradoja de que el Tercer Mundo, a pesar de su subdesarrollo y pobreza, no deja de estar involucrado en la carrera armamentista. Finalmente el Doctor Jammal Shemiraní, de la Oficina de Naciones Unidas en México, se refiere a los propósitos que animan a la máxima organización mundial para propiciar una mayor difusión en torno a todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la paz, el desarme y el desarrollo.

Con el objeto de complementar esta importante colección de ensayos, se incluye en este número una amplia bibliografía además de documentos contemporáneos sobre la materia.